



Susana Isabel Yepes Salgado

Abogada Titulada
Universidad de Cartagena
Email: susanayepessalgado@gmail.com
Cel: 300 425 2188



Señor,
JUEZ PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SINCE
E. S. D.

Rad: 70742318900120210002000
Demandante: Ena Lucia Severiche Ramírez.
Demandados: Herederos determinados e indeterminados de María del Socorro Benavides de Espinosa.(Q.E.P.D.)
Proceso: Laboral de Primera Instancia.

Conocida de autos dentro del proceso que se cita en la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho para arrimar al expediente los siguientes documentos:

- Constancia de publicación de Edicto emplazatorio el día 23 de abril de 2021 en la Radio difusora Horizonte Stéreo, de conformidad con lo ordenado por el despacho.

De usted.
Atentamente,

Susana Isabel Yepes Salgado.
C.C. No. 1.102.807.967 exp. en S/jo.
T.P. No. 243074 del C. S. de la J.



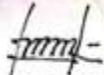
Susana Isabel Yepes Salgado

Abogada Titulada
Universidad de Cartagena
Email: susanayepessalgado@gmail.com
Cel: 300 425 2188



CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la Emisora Horizonte Estéreo, certifica: Que el presente edicto emplazatorio en el proceso Ordinario Laboral, radicado bajo el número 707423189001-2021-00020-00 contra herederos de **MARIA DEL SOCORRO BENAVIDES DE ESPINOSA**, señores *María Escolástica Espinosa Benavides, Pedro Roberto Espinosa Benavides, Federico Espinosa Benavides, Ramón Espinosa Benavides, Juan Espinosa Benavides y Jesús Espinosa Benavides*, fue publicado o difundido por dicho medio informativo, en el espacio de las 5: 50 P.M. del día veintitrés (23) del mes de Abril de dos mil veintiuno (2.021). Sincé, Abril 26 de 2.021.


Carlos R. Romero Hernández
C.C. N° 3'870.081 de M/gué



Susana Isabel Yepes Salgado

Abogada Titulada

Universidad de Cartagena

Email: susanayepessalgado@gmail.com

Cel: 300 425 2188

